



El CNPIC, pieza esencial en la construcción de un modelo integrado de seguridad



Fernando Sánchez Gómez
Director
CNPIC-Centro Nacional para la Protección de Infraestructuras Críticas

Es para mí un placer poder colaborar en esta edición especial que conmemora los 100 números, más de 20 años (ahí es nada), al *pie del cañón* de SIC, toda una hazaña cuando de lo que se trata es de estar, como es el caso, en la punta de lanza de un tema tan complejo, y aún tan poco entendido por nuestra sociedad, como es la Seguridad de la Información.

El Centro Nacional para la Protección de las Infraestructuras Críticas (CNPIC) que tengo el honor de dirigir es mucho, muchísimo más joven que SIC y, por ello, cuando vimos la luz en noviembre de 2007, nos encontramos con una situación mucho más evolucionada, en la que el papel de las tecnologías de la información y las comunicaciones era ya de primer nivel en la vida diaria de nuestros ciudadanos, empresas y Administraciones. Aún así, en estos poco más de 4 años de vida, hemos asistido a un desarrollo espectacular de las TIC y de los servicios prestados por estas... y también, por cierto, del nivel de amenaza al que nos vemos expuestos, como individuos y como país.

Uno de los axiomas básicos sobre los que el CNPIC desarrolla su trabajo es la extrema dependencia que nuestra sociedad tiene de eso que se consideran *servicios esenciales* (energía, transportes, agua, alimentación, sanidad, sistema financiero...), dependencia de la que, en nuestra inmensa mayoría, no somos conscientes, ya que damos por sentado que están siempre *ahí*, al igual que por la mañana siempre sale el sol. Sobre estos *servicios esenciales* se basa todo nuestro sistema de vida y nuestra propia supervivencia... supervivencia, sí, por-

que un hipotético *regreso al pasado* como consecuencia de un fallo generalizado de nuestros sistemas nos abocaría a un sistema productivo propio del siglo XIX. Y las llaves de todo este entramado son tan solo dos: por un lado, el sistema eléctrico; por otro, las TIC.

El reto que afrontamos como sociedad es importante: vivimos en un mundo post-moderno, hipertecnificado, que depende cada día más de la tecnología; bueno... Pero esto tiene una cara oscura que no podemos ignorar, y es que somos cada vez más vulnerables ante amenazas de múltiples tipos que, paradójicamente, pueden utilizar la propia tecnología como medio de ataque. Esto nos obliga, en primer lugar, a conocer a qué nos enfrentamos y, después, a poner

La seguridad de la información y las amenazas derivadas del uso de TIC son una prioridad gubernamental y, por tanto, también para el CNPIC. No en vano, la primera línea de acción del Ministerio del Interior es el desarrollo de una Estrategia integral contra el terrorismo, con un especial énfasis sobre el ciberterrorismo. Y, de la misma manera, nos hallamos participando en la redacción de una Estrategia Española de Ciberseguridad, que se espera sea publicada en pocos meses.

en marcha las medidas de prevención, reacción y, en su caso, de recuperación, para garantizar que nuestro modo de vida no se ve gravemente alterado.

Seguridad integral

El CNPIC está llamado a estar en primera fila de ese proceso. Nuestro objetivo básico es la construcción de un modelo de seguridad integral basado en la confianza mutua, con la creación de una Asociación Público-Privada que permita minimizar los riesgos a los que están expuestos nuestros servicios esenciales y donde participen todos y cada uno de los agentes involucrados: desde las Administraciones Públicas hasta

los ciudadanos, pasando por las empresas. En este modelo de seguridad integral deben converger la seguridad física y la seguridad lógica para dotar de una protección efectiva a las infraestructuras críticas, frente a las amenazas de todo tipo.

Somos plenamente conscientes del papel que debemos jugar en un futuro próximo. Sobre la base de una amplia red de cooperación, fundamentalmente de los operadores de servicios esenciales, el Ministerio del Interior del que depende el CNPIC ya impulsó el pasado año una normativa de aplicación sobre protección de infraestructuras críticas, la Ley 8/2011 y el Real Decreto 704/2011. Igualmente, se está ahora en el delicado proceso de construcción de un complejo sistema de planificación, del cual ya se han puesto a disposición pública tanto contenidos mínimos como guías de procedimientos de diversos planes.

La seguridad de la información y las amenazas derivadas del uso de las TIC son una prioridad para nuestro Gobierno y, por tanto, también para el CNPIC. No en vano, la primera línea de acción del Ministerio del Interior es el desarrollo de una Estrategia integral contra el terrorismo, con un especial énfasis sobre el ciberterrorismo. Y, de la misma manera, nos hallamos participando en la redacción de una Estrategia Española de Ciberseguridad, que se espera

sea publicada en pocos meses y que debe marcar las pautas y guías de una verdadera coordinación entre los Departamentos Gubernamentales competentes, a la que no pueden ni deben ser ajenos el resto de Administraciones, el sector privado, la ciencia y nuestros propios ciudadanos.

Como se puede ver, nuestro futuro no está exento de retos y dificultades, pero tenemos por delante un campo de trabajo lo suficientemente amplio, novedoso y apasionante como para ser optimistas sobre los cometidos que este Centro desarrolla y debe seguir desarrollando durante los próximos años. Mientras tanto, larga vida a SIC, y espero que contéis con el CNPIC para vuestra edición número 200. ■